

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES DE PROCESO ELECCIONARIO.

Sra. Carmen Gorroño Velasco
Secretaria Municipal

Se solicita recepcionar y hacer revisión de documentos de respaldo que dan cuenta del proceso eleccionario de la organización:

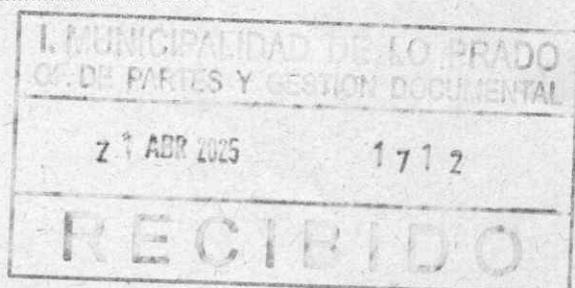
Centro de Desarrollo Social Red de Mujer

y Adolfo Suárez Lo Prado

Se adjunta:



Acta de la Fecha de elección.



Nota: Si no se depositan los documentos dentro del plazo establecido, o falta algún antecedente “NO SE DARÁ CURSO AL PROCESO ELECCIONARIO”.

Nombre: Alex IVAN CARRASCO Espinoza

Rut: 19.182.829-3 Fono

(celular o red fija): 9 7548 6709



Firma del contribuyente

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lo Prado, a 21 de Agosto del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de Agosto del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Red de Níñez Lo Prado, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 08 de Junio del año 2025
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00 hrs.
- **Lugar y dirección :** Centro Cultural Lo Prado, Paseo de las Artes 880.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Red de Níñez Lo Prado:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Ignacia Salazar Aguilera	19.316.388-2	T. Guerra
	Aline Cutiérrez Baeza	20.242.005-2	A. Baeza
	Sylvia Flores Sánchez	9.044.245-7	S. Sánchez